

CENTRO DE MAYORES CASABLANCA, S.L.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2017, a las 18,00 horas en Madrid, calle Joaquín Costa nº 36-, en la residencia "Centro de Mayores Casablanca El Viso" y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de Junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta General son los que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2016.

2º.-Aprobación, en su caso, del Presupuesto de Ingresos y gastos del ejercicio 2017

3º.- Ruegos y Preguntas

4º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios tendrán derecho a examinar en el Domicilio Social y en su caso, de obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley.

Los socios que representen, al menos, el 5% del capital social, podrán examinar en el domicilio social, por si o en unión de experto, los documentos que sirvan de soporte y de antecedentes de las cuentas anuales. El Administrador Único, D. Ignacio Fernández-Cid Plañiol.

Madrid, 01 de mayo de 2017

CENTRO DE MAYORES CASABLANCA, S.L.

**Avda. Victoria, 74
El Plantío
28023 MADRID**